INDICE

TASAS Y DERECHOS AL MES DE ENERO DEL 2023

1. TASAS

2. DERECHOS

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

SECCION DE CONTABILIDAD

TASAS RECIBIDAS

MES DETALLE ENERO 2023

Servicios prestados	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Otros Ingresos	Se cobra L 5.00 por cada Diploma repuesto y L 10.00 por reposición de carnet en biblioteca y otras areas	Cobros por emisión de Carnet y Diplomas	Pago de valor en Caja General del INFOP	Presentar copia de identidad	No existe formato predefinido

Monto recibido **11,688.78**

(F)

Jefe Seccion de Contabilidad

Kensy Ordoñez

DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECCION DE CONTABILIDAD
DERECHOS RECIBIDOS

MES DETALLE **ENERO 2023**

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Fortalecidas las competencias laborales a través de la formación y capacitación técnica de los trabajadores para ofrecer al mercado laboral mano de obra calificada , acorde con la demanda del sector productivo de Honduras.	1. Mejorar la formacion y Capacitacion tecnica de la PEA (Poblacion Economicamente Activa) para ofreceer al mercado laboral mano de obra calificada acorde con la demanda del sector productivo. 2. Certificar a los trabajadores en sus competencias laborales en diferentes ocuapaciones productivas a fin de mejorar las oportunidades de trabajo.	Ofrecer la formacion, acreditacion y certificacion profesional, por medio de la administracion y ejecucion de procesos cientificos y tecnologicos que satisfagan las necesidades de talento humano para contribuir con el desarrollo social y economico de Honduras.	Se establece la oferta formativa a traves de los PLANES ESTRATEGICOS ANUALES en las areas (1. Programa de Agri negocios y Negocios Forestales, 2. Programa de Ensamblaje ligera y Maquilas de Servicio, 3. Programa de Infraestructura, Construccion y Vivienda, 4. Programa Turismo, 5. Programa de Ingles y Alfabetizacion Digital, 6. Programa Vulnerable, 7. Progrma de Formacion mediante convenios, 8. Progrma Energia Mineria y Petroleo)	Inscripcion de los aportantes del INFOP en las oficinas de Aportantes o traves de la pagina www.infop.hn	Talonario de pago emitido por el Departamento de Aportantes

Fundamento Juridico: Para el cumplimiento de metas y proporcionar los Derechos antes expuestos, se ampara en el Articulo 19 de la ley del Instituto Nacional de Formación Profesional y sus Reformas Decreto No. 10 del 28/Diciembre/1972. Las metas de Ingresos estan enmarcadas en el presupuesto General de la República y que fuera aprobadopor el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto No. 140-2014 de fecha 18/Diciembre/2014, Publicacion No. 33,610.

Ingresos de Aportacion Recibido	**L**	**141,145,852.74**

(F)

Jefe Seccion de Contabilidad
Kensy Ordoñez

Instituto Nacional de Formación Profesional
CONTABILIDAD